



**Ayuntamiento de Berlanga de Duero**

**Proyecto:**

# **Organización de la: VIII VALERÁNICA RUNNING 2025**



**Organización:**

**Ayuntamiento de Berlanga de Duero**





# Ayuntamiento de Berlanga de Duero

---

## **ÍNDICE**

- 1.** Presentación y objetivos
- 2.** Responsables de la prueba
- 3.** Zonas afectadas por la competición
- 4.** Recorridos
- 5.** Reglamento de la competición
  - 5.1.** ORGANIZACIÓN
  - 5.2.** PARTICIPACIONES
  - 5.3.** RECORRIDO Y CATEGORÍAS
  - 5.4.** TROFEOS Y PREMIOS
  - 5.5.** LAS INSCRIPCIONES
  - 5.6.** SEGUROS
  - 5.7.** CONTROL DE LA PRUEBA
  - 5.8.** RECLAMACIONES
  - 5.9.** DESCALIFICACIONES





# Ayuntamiento de Berlanga de Duero

---

## 1. PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

---

Con la **VIII Valeránica Running 2025**, organizada por el Ayuntamiento de Berlanga de Duero, la corporación municipal tiene previsto llevar a cabo una nueva acción deportiva como complemento a las actividades socioculturales que ya se vienen realizando.

El presente proyecto va dirigido a todos los amantes del deporte y la naturaleza, en especial, para los apasionados del running, ya que las tierras de Berlanga de Duero presentan un escenario idóneo para combinar la práctica deportiva con el turismo de naturaleza, cultura, gastronomía y descanso.

### 1.1 OBJETIVOS.

Dentro de los objetivos hay que destacar:

- **Ámbito lúdico / deportivo.**

Desde el Ayuntamiento de Berlanga de Duero apostamos por un deporte como el running desde el que podemos hacer grandes cosas por cambiar y evolucionar la sociedad en la que vivimos. El deporte y los valores que de él se desprenden han de servir para vertebrar multitud de acciones sociales. Temas como la seguridad vial, la educación y la concienciación medioambiental son algunos de los pilares sobre los que basar nuestra iniciativa.

Otro de los objetivos es promocionar el deporte como un elemento de convivencia y comunicación entre personas de diferentes lugares de una manera libre, espontánea y como un momento de diversión y descanso.

Las actividades deportivas de participación masiva contribuyen en el desarrollo económico del lugar, a la vez que se asientan las bases para futuras convocatorias en Berlanga de Duero y su comarca.

Con estas iniciativas se pretende contribuir con el desarrollo socioeconómico de la comarca mediante la convocatoria de una actividad deportiva masiva. Conseguir a corto plazo ser una actividad sostenible y capaz de generar los suficientes recursos socioeconómicos que permitan ser un elemento más dentro del crecimiento de la comarca.

- **Ámbito cultural.**

El objetivo principal de la promoción turística es dar a conocer todos los atractivos de las tierras de Berlanga de Duero y de la provincia de Soria a través del deporte y de la convocatoria de personas que una actividad





## Ayuntamiento de Berlanga de Duero

---

como el running conlleva.

En nuestro caso lo hemos querido enfocar por la vía del contacto con la naturaleza por medio del deporte, de tal manera que se podrá disfrutar de un entorno maravilloso mientras se realiza la actividad y conocer los encantos culturales, sociales y gastronómicos de la comarca de Berlanga de Duero por parte de los acompañantes a la actividad y por los mismos participantes.

### **2. RESPONSABLES DE LA PRUEBA**

---

- Responsable de la organización y de seguridad vial:
  - Enrique Rubio Romero

### **3. ZONAS AFECTADAS POR LA COMPETICIÓN.**

---

Para poder realizar esta **VIII Valeránica Running** se van a necesitar los siguientes espacios e infraestructuras:

- PLAZA MAYOR - BERLANGA DE DUERO. Se instalará una carpa por la organización donde se podrán recoger los dorsales la misma mañana antes del comienzo de la misma. También será el lugar donde estará ubicada la salida y la llegada para todas y cada una de las categorías.
- POLIDEPORTIVO MUNICIPAL - BERLANGA DE DUERO. El polideportivo de Berlanga de Duero estará acondicionado para que se puedan asear y duchar todos los participantes que lo deseen.





## Ayuntamiento de Berlanga de Duero

### 4. **RECORRIDOS.**

La prueba constará de un recorrido total de 10 Km en un circuito de 5 Km. con salida y llegada en la Plaza Mayor de Berlanga de Duero. El tipo de dificultad se considera fácil. Aquellos participantes que prefieran o necesiten una prueba de menor esfuerzo podrán optar por detenerse en la primera vuelta, con un total de 5 km. Para los más atrevidos y mejor preparados la prueba será de 10 km, que consistirá en dos vueltas de dicho circuito.

Los caminos por donde discurrirá la prueba son, en el 85% del recorrido, lo suficientemente anchos y cómodos para correr en grupo. Se trata de terrenos duros de tierra compactada de base y muy buen agarre. Un 15 % aproximadamente del recorrido discurrirá por las calles de Berlanga de Duero.

Se adjunta el perfil de la ruta (a una vuelta) y el plano de recorrido en vista satélite:





## Ayuntamiento de Berlanga de Duero

### 5. REGLAMENTO DE LA COMPETICIÓN.

#### 1. ORGANIZACIÓN

El Ayuntamiento de Berlanga de Duero organiza la **VIII Valeránica Running** el día **17 de mayo de 2025**, prueba inscrita en el calendario autonómico de la Federación de Atletismo de Castilla y León.

#### 2. PARTICIPACIONES

La participación está abierta tanto a atletas federados como sin federar, salvo las excepciones que se recogen en la Circular 93/2024 de la Federación de Atletismo de Castilla y León.

#### 3. RECORRIDO Y CATEGORIAS

El comienzo de la prueba será a las 11.00 horas. Las diferentes salidas se realizarán desde la Plaza Mayor de la localidad. Las categorías y su orden de salida será el siguiente:

HORA	CATEGORIA	AÑO NACIMIENTO	DISTANCIA METROS	VUELTAS CIRCUITO
11.00	SUB- 16 CADETES	2010-2011	2.000	A
11.25	SUB- 14 INFANTILES	2012-2013	1.200	B
11.40	SUB -12 ALEVINES	2014-2015	750	C
11.50	SUB - 10 BENJAMÍN	2016-2017	500	D
12.00	SUB - 8 PREBENJAMÍN	2018-2019-2020	350	E
12.10	NIÑOS Y CHUPETINES	2021- 2024	100	F
12.30	5KM - 10 KM Y MARCHA POPULAR			G
12.30	SUB - 18 JUVENIL	2008-2009	10.000	
12.30	SUB - 20 JUNIOR	2006-2007	10.000	
12.30	SÉNIOR	2005 HASTA 34 AÑOS	10.000	
12.30	MÁSTER A VETERANO A	35 A 44 AÑOS	10.000	





## Ayuntamiento de Berlanga de Duero

12.30	MÁSTER B VETERANO B	45 AÑOS EN ADELANTE	10.000	
12.30	SUB - 18 JUVENIL	2008-2009	5.000	
12.30	SUB - 20 JUNIOR	2006-2007	5.000	
12.30	SÉNIOR	2005 HASTA 34 AÑOS	5.000	
12.30	MÁSTER A VETERANO A	35 A 44 AÑOS	5.000	
12.30	MÁSTER B VETERANO B	45 AÑOS EN ADELANTE	5.000	

### PLANOS DE LOS RECORRIDOS POR CATEGORÍAS.

- **A. RECORRIDO CADETES 2,0 km**





## Ayuntamiento de Berlanga de Duero

• **B. RECORRIDO INFANTILES 1,2 km**



• **C. ALEVINES 750 m**





## Ayuntamiento de Berlanga de Duero

- **D. BENJAMÍN 500 m**



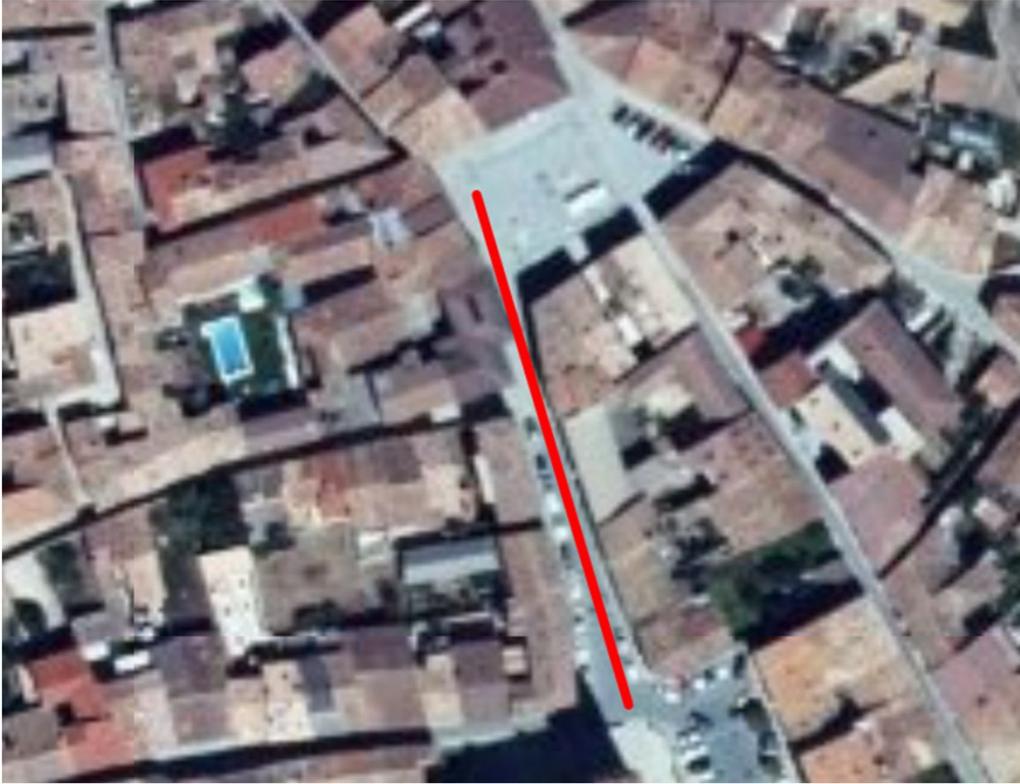
- **E. PREBENJAMÍN 350 m**





## Ayuntamiento de Berlanga de Duero

• **F. NIÑOS Y CHUPETINES 100 m**



• **G. JUVENIL - JUNIOR - SÉNIOR- VETERANOS 5 km - 10 Km  
Y MARCHA POPULAR**





## Ayuntamiento de Berlanga de Duero

### 4. TROFEOS Y PREMIOS.

<b>Categorías masculinas y femeninas</b>	<b>Premiados</b>	<b>premios</b>
SUB – 10 Benjamín. SUB – 8 Pre- Benjamín. Chupetines y niños	Todos los participantes	Bolsa de chuches Medalla de recordatorio
El resto de categorías	Los tres primeros de cada categoría.	Medallas
5 km y 10 km	Los tres primeros	Trofeos

### 5. LAS INSCRIPCIONES.

El **precio** de la inscripción es de **8 € para los de 5 Km y 10 Km** y de **4 € para el resto de categorías y marcha popular**.

Las **inscripciones se realizarán en la página web** del Ayuntamiento de Berlanga de Duero mediante el formulario habilitado a tal efecto, que se cumplimentará según las indicaciones y se pagara el importe correspondiente en función de la categoría (con tarjeta de crédito).  
<http://www.berlangaduedero.es>

El **plazo de inscripción finaliza el día 12 de mayo de 2025 a las 23,59 horas**.

Los dorsales se podrán retirar hasta 15 minutos antes del comienzo de la prueba.

Los menores de 16 años que no presenten la autorización de los padres no podrán participar.

Con los dorsales se recoge la bolsa del corredor; avituallamiento y camiseta.

### 6. SEGUROS.

Los participantes federados estarán cubiertos por un seguro de la federación y los que no estén federados estarán cubiertos por un seguro de accidentes, no estarán cubiertos por el seguro los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia, inobservancia de las leyes y también quedan excluidos los casos producidos por desplazamiento a o desde el lugar en que se desarrolla la prueba.

### 7. CONTROL DE LA PRUEBA.

El control de la prueba se realizará a través de chip y correrá a cargo del Comité Provincial de Jueces de la Delegación Soriana de Atletismo.

### 8. RECLAMACIONES.

Las reclamaciones se efectuarán, verbalmente, ante el juez árbitro, hasta 30 minutos después de haberse publicado la clasificación

### 9. DESCALIFICACIONES.

Será descalificado cualquier atleta que:

- o A sabiendas de su imposibilidad de participar en la prueba, proporcione datos erróneos para poder hacerlo.
- o No complete el recorrido, circule por zonas no marcadas por el circuito. No cumpla las indicaciones de los jueces.





## Ayuntamiento de Berlanga de Duero

---

- o No porte el dorsal en el pecho o lo lleve doblado o recortado.
- o Manifieste comportamiento antideportivo.
- o Inferioridad física manifiesta.
- o Acompañamiento por personas que no participan en la prueba, ya sea a pie, bicicleta o vehículo.
- o No se permitirá ningún vehículo ajeno a la organización.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento. Para todo lo no contemplado en este Reglamento, se aplicará la normativa de la I.A.A.F., Real Federación Española de Atletismo y Federación de Atletismo de Castilla y León.

En Berlanga de Duero a 10 de abril de 2025  
EL ALCALDE

Fdo. : Enrique Rubio Romero  
*DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE*

